

AYER, EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión provincial permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los señores Martínez Vázquez, Cordero, Lacal y Sánchez Entrena.

Leída el acta de la anterior, por el señor Langle, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Oficio del señor ingeniero provincial, devolviendo informado el escrito de don Antonio Cortés Picón, sobre daños del camino de Huéccija a Alicún.

La Comisión quedó enterada, acordando se comunique el informe al interesado.

—Escrito de don José Trujillo Rivas solicitando se le nombre empleado en la primera vacante que ocurra como cesante que es de la Corporación.

Por estar pendiente de un recurso entablado, no recayó acuerdo alguno en este asunto.

—Varias facturas.

Fueron objeto de un detenido estudio y amplia discusión las referentes a los servicios de Beneficencia, quedando pendientes de aprobación varias por suministro a la farmacia provincial.

Aunque las otras fueron aprobadas, se acordó que por un empleado administrativo se efectúe diariamente en un libro registro la entrada y salida de los artículos, debiendo los señores médicos pasar nota diaria de las raciones que sean necesarias para los enfermos que lo necesiten y que tengan a su cargo.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio de la Alcaldía de Berja sobre la cuota que le corresponde a dicho Ayuntamiento por el Instituto de Higiene.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio de la Diputación de Barcelona remitiendo relación de estancias causadas por demente de esta provincia.

Se aprobó.

—Precios medios.

Se acordó su publicación en el «Boletín Oficial».

—Oficio del alcalde de Garrocha sobre cantidad que le corresponde percibir por cédulas personales.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la adquisición de cuatro tanques para dotar de agua a las dos prisiones.

El señor Lacal se ocupa del abastecimiento de carnes en los establecimientos benéficos, manifestando que es una cosa muy particular observar que durante el pasado año sólo se ha abastecido de carne de cabra, y no apareciendo ninguna partida de carne de cordero, existiendo una diferencia en el precio, de una a otra, de verdadera importancia.

Estima que esto puede entrañar una seria responsabilidad, y que no puede hacerse sin que exista confabulación, en el caso de que pueda existir responsabilidad.

Los señores Madariaga y Martínez Vázquez también se extrañan de que no se fije cantidad alguna de carne de cordero.

En vista de esto se acordó verificar una inspección e ir hoy al Hospital provincial los señores Madariaga, Cordero y Martínez Vázquez para verificar una información sobre dicho asunto.

—Escrito de Encarnación Pérez, sobre abono de la subvención que se le concedió como viuda del barbero del Hospital.

Se acordó solicitar la debida autorización del Consejo central de motores.

—Oficio del señor ingeniero provincial remitiendo nóminas de remuneraciones devengadas en el mes de enero último por dicho señor y el ayudante.

—Idem idem de las devengadas por el ayudante y sobrestante en enero último.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem idem devolviendo informado el escrito de don Domingo Navarro Solvas.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

cedentes que se pidieron del empadronamiento del señor Cara Navarro.

La Comisión quedó enterada.

—Oficio de la Alcaldía de Lúcar remitiendo certificación de nacimiento de los hijos gemelos de Manuel Requena Encinas.

Como el anterior.

—Escrito de José Pozo Quisada pidiendo autorización para corta de piedra para el servicio de una contrata de reparación y firmes en la carretera de Gádor a Laujar.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

la misma, que se encuentren en posesión del título de letrado y pertenezcan a este ilustre colegio teniendo en cuenta la antigüedad de los que al mismo concurrían.

Dicha plaza no gozará de remuneración alguna y solo disfrutará el haber que tenga con arreglo a la categoría en que se encuentre.

Así se acuerda.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

Se acordó no admitirle, y con todos los antecedentes hacer un expediente para remitirlo al señor ministro de la Gobernación.

—Idem del señor alcalde de esta Capital solicitando el ingreso en el Hospital de un enfermo de lepra.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión municipal permanente

Ayer tarde a las cinco, celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Viciana, Fernández Hidalgo, Campillo, Sánchez Cantón, Zárate y Fernández Orts.

El secretario señor Estevan, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, dándose principio a la lectura de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Miguel Naveros Burgos solicitando que a la prolongación de la calle del Jaul se denomine Avenida Reina María Cristina.

El señor Fernández Hidalgo, pide que pase al cronista de la ciudad, para que él mismo informe por haber en nuestra capital una calle llamada Reina Regente y tratarse de una repetición de nombre.

Así se acuerda.

—Escrito de don José Ibáñez Moreno, participando no haber podido dar comienzo a las obras del camino al Cerro de San Cristóbal y solicitando que se le exima de responsabilidad.

Pasa a informe del señor arquitecto.

—Propuesta del inspector mecánico para la adquisición de dos barricas de aceite y un fardo de algodón de limpieza.

De conformidad.

—Recibo del editor del «Boletín Oficial», de 96 pesetas, por la inserción del anuncio de concurso para contratar el servicio de gestión de los arbitrios sobre vinos, carnes, etcétera.

—Idem idem de 73 pesetas, por el anuncio de subasta de alumbrado público por electricidad.

—Idem idem de las obras ejecutadas en la casa adquirida para la escuela mixta de las Cuevas de los Medinas.

—Informe del señor delegado de Policía Urbana en escrito del operario Angel Burnau, solicitando quince días de licencia.

Se concede la licencia dejando otro operario del mismo ramo en su puesto.

—Informes del señor interventor en escrito de don Diego González Bascañana, sobre devolución de fianza.

A propuesta del señor Campillo, queda este asunto sobre la mesa.

—Escrito de don Ventura Gil Ledesma, solicitando que se suprima la parte conminatoria del edicto sobre presentación de láminas de agua.

Propone el señor Viciana, que pase a informe de la Comisión de aguas.

Así se acuerda.

—Informes del señor interventor en escritos sobre devolución de cuotas.

De conformidad.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

municipal correspondiente a los terrenos que han de ser expropiados para la construcción del camino de subida al Cerro de San Cristóbal.

Asciende la tasación a 5.050 pesetas y 72 céntimos.

Interviene el señor Zárate para proponer que los propietarios a requerimiento de este Ayuntamiento cedan gratuitamente al pueblo los terrenos tasados y para expropiar, y en el caso de que estos propietarios no acepten este requerimiento se busque otro camino que resulte más barato al Ayuntamiento previo requerimiento también a estos últimos propietarios a cederlos gratuitamente y caso de ocurrir igual optar por el camino que resulte más barato.

El señor Fernández Hidalgo se adhiere a lo propuesto por el señor Zárate, pero que en caso de llegar a la expropiación no sean hechas éstas hasta que no estén pagadas las de trámite anterior.

El señor Langle, arquitecto municipal, hace saber a la Comisión que el propietario don Rafael Ortega Barrios, cede voluntariamente los terrenos de su propiedad a expropiar en este camino y que asciende a más de la quinta parte del valor de lo tasado.

También hace notar que el resto de los propietarios no están dispuestos a la cesión de sus terrenos.

El señor Fernández Orts, pide la palabra para proponer que se requiera a todos los propietarios a fin de que se presenten por los mismos, sus títulos de propiedad, en plazo de quince días, para que quede demostrado si son o no propietarios de estos terrenos.

El señor Fernández Hidalgo, hace algunas rectificaciones y continúa la discusión sobre los procedimientos que se deben seguir.

Por fin se acuerda quede sobre la mesa, previo requerimiento a los verdaderos propietarios para la cesión gratuita.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Ornato, sobre los puestos públicos en la calle de Obispo Orbera.

Este asunto fuera de orden quedó sobre la mesa.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

También se aprueba.

Dos notas oficiales

De la Oficina de Censura hemos recibido, para su publicación, las siguientes notas oficiales:

El real decreto que firmó ayer su majestad, y hoy ha publicado la «Gaceta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa de la Arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del Estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que le precede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del arma de Artillería y espera que los muchos que se les han acercado a protestar de la inenmiesta conducta de los camaradas que en corto número abrogándose su representación los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrá el valor cívico y personal de también obrar solo con arreglo a los dictados de su conciencia que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reintegro en el arma en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de sentirse honradamente y por el ejemplo redimiendo por un acto de neta y obligada virtud ante la pasada ofuscación o la flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora en este pleito que data de medio siglo atrás ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra mucho más allá de lo que nunca pidieron las partidarias de la escala cerrada.

Se hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo en frente de los Gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra que débiles la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal ferquedad y ofuscación colocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y más que nada el concepto de su dignidad condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos, rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia, que proceder de otra manera hubiera significado poder admitir.

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció de abrir el camino de la subordinación al mando que en milicia es preclara e insustituible virtud y poner digno fin al semicircular problema.

Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retoñado con injertos de política y brote de bolcheviquismo, infiriendo a la nación daño difícilmente reparable.

Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso y aparte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplican en los casos de que conocen los jueces y tribunales militares el arma toda ha de ser objeto de una lepuración minuciosa dejando fuera y apartados de contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofus-

cación de parte de una colectividad militar.

Para los artilleros encanecidos en el servicio que se han interpuesto su serenidad prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del arma y de la tranquilidad pública reserva sin duda la opinión sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión.

Vino al poder para despojar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía.

Solo al final en la misión que ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer parlamento constitucional que funcione, para ese venturoso día las grandes exposiciones estarán clausuradas.

La hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto 29-30 y la presentación del 31-32 su actual grado de prosperidad hasta el punto posiblemente de que en este último y sucesivos, figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión.

Obras públicas no en ejecución podrán explotarse y rendir la disciplina que actualmente sufren y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias.

La dictadura española como sus hermanas las de Italia, Portugal y Chile y otras conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y desconcierto llevó al país.

Dios no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así.

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado.

Comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separados de su arma, mando y destinos unos meses, acaso unos días, para algunos solo unas horas, pero la ha creído indispensable para tonificar la opinión que se juzga indefensa ante una ola de indisciplina y rebeldía requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al poder y a los que lo ejercen.

Creo que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito serán los primeros a impedir en el futuro todo acto o conversación que entibie la doctrina militar, y que rompiendo lazos de compañerismo nocivo los atarán cada día más fuertes entre ellos mismos ya purificados por la visión del daño inferido a la patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrendan al someterse íntegramente a los mandatos de este real decreto y con los demás camaradas del Ejército tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al jactancioso estado de la oficialidad de Artillería, aplicando para ello, graduales medidas de indispensable rigor, pero antes que nada apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezcan al poder público y se ofrezcan a ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones al cumplimiento exacto de sus

deberes para con la patria, el rey y el Gobierno.

El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y resolución de la cuestión latente que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio según todas las comunicaciones oficiales que recibe.

La investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de prensa sobre este asunto por que deseo de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios por que así conviene a la salud de la patria no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones.

Espera confiado restablecer tanto o más que la disciplina la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura los que en ella callaron, sean los primeros a no volver pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar. De todos modos, y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatar se han ardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

DE MADRID

Cuarto Congreso de la Federación de Camareros

En la Casa del Pueblo ha sido inaugurado el cuarto Congreso de la Federación de Camareros de España.

Hoy se ha celebrado la primera sesión.

Pronunciáronse elocuentes discursos elogiando la memoria de Pablo Iglesias.

El representante de la Asociación Internacional de Camareros y Hoteleros, en un detallado discurso, expuso la gran fuerza y vitalidad que había adquirido desde su creación la Asociación Internacional de camareros.

El orador abogó por la abolición de la deprimente propina, que solo existe en escasos países meridionales.

Manifiesto que los patronos deben abonar a sus empleados salarios que sean dignos y que hagan innecesaria la humillante propina que hoy se ven obligados a admitir por el exiguo sueldo que disfrutan.

Aviadores mejorados

El sargento de Artillería don Manuel Sánchez y el sargento telegrafista Armando Sánchez, que como se recordará resultaron gravemente heridos en el aeródromo de Cuatro Vientos, al desplomarse en tierra el aparato que tripulaban, se encuentran bastante mejorados de sus lesiones, siguiendo en aumento la iniciada mejoría.

Se reúne la Comisión de Oceanografía Hispana

Se ha reunido la Comisión de Oceanografía Hispana al objeto de proceder a la redacción de los Estatutos de la Unión Oceanográfica y de ultimar los trabajos que se han de someter al Congreso que en breve se ha de celebrar en Sevilla, coincidiendo con la Exposición Hispanoamericana.

El ministro de Fomento que presidió la reunión, saludó a los asistentes y prometió el apoyo del Gobierno para los trabajos que ejecuta la Comisión.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finisimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

Los artilleros reintegran en el Cuerpo

(Recibido a las cuatro de la madrugada)

El Gobierno publica una nota oficiosa por la que se informa a la nación sobre el reintegro de los artilleros en el Cuerpo recientemente disuelto.

Ha reintegrado el alto mando y la casi totalidad de los jefes todos con arreglo al modelo de solicitud facilitado para el reintegro.

El Gobierno ha recibido asimismo varias solicitudes de las demás clases del disuelto Cuerpo.

La nota oficiosa alude también al excelente estado del espíritu público que ha correspondido al conjuro de la disciplina y el amor a la Patria.

Agrega también que la milicia debe velar por el albedrío y bienestar del país.

Noticias de provincias

La Compañía Rambal pierde una parte de su atrezo

Cádiz.—La Compañía Rambal, desembarcada en este puerto ha perdido la mayor parte de su atrezo a consecuencia del fuerte temporal reinante que lo ha arrastrado al mar.

Un nuevo puente

Cádiz.—Dentro de poco tiempo darán principio las obras del nuevo puente de la Princesa.

Este será uno de los mejores puentes existentes en toda España.

Llegada de dos periodistas cubanos

Sevilla.—Han llegado a esta dos distinguidos periodistas cubanos.

Estos son portadores del artístico pergamino que el presidente de la República de Cuba dedica a la Prensa española y en el que el ilustre general Machado se adhiere al gran acto de fraternidad que se ha de celebrar en breve.

El capitán Jiménez a la Corte

Sevilla.—Esta mañana ha salido para Madrid en avión, el capitán Jiménez.

Este regresará muy pronto de la Corte para iniciar los preparativos de su próximo gran vuelo.

Los artilleros resignan el mando de sus unidades

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia ha manifestado que los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición barcelonesa, resignaron el mando de sus unidades y destinos, siguiendo el espíritu del Real decreto de disolución del Cuerpo.

Con toda normalidad se han hecho cargo de los cuarteles los jefes y oficiales que fueron designados para este cometido.

El asesinato de María Piquer

Barcelona.—Se ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver de la desgraciada María Piquer.

Este presenta ocho heridas de las que han sido siete ocasionadas por arma blanca.

Siguen por la policía las gestiones emprendidas para descubrir al autor de tan horrendo crimen.

Se sospecha de la que fue antigua novia del hijo de la víctima.

Caso sorprendente de fecundidad

Valladolid.—En esta capital ha dado a luz seis hijos Sofía Hernández, esposa de Vicente Fernández.

Este no es el primer caso de fecundidad en esta mujer pues su parto anterior fué de cinco y tuvo otro de dos.

Los buques de guerra surtos en Valencia

Valencia.—Ha salido de este puerto con dirección a Cartagena el crucero «Príncipe de Asturias».

En el puerto quedó otro buque de guerra.

Banda de precoces ratones

Gerona.—La Policía tras incasantes gestiones motivadas por numerosos atentados a la propiedad, ha descubierto una bien organizada banda de ratones.

Esta se hallaba constituida por muchachos de corta edad.

La infantil banda ha sido detenida.

Pensamientos revueltos

Como la densa nube empaña el azul del cielo, un pensamiento innoble obscurece el alma.

En Sevilla y con motivo de la Exposición, los guardias de la «porra» vestirán el traje típico regional. ¡Darán gusto verlos tan monos! Ahora bien; tanta «monada» me hace recordar y temer, que aunque se visitan de seda los guardias... ¡guardias se quedan!

La muerte es el último impuesto que hay que pagar por haber nacido. Y el único que se cobra sin las protestas del contribuyente.

Hacen falta parques zoológicos. Hay muchos animales y muy raros, que deambulaban por las calles y no están clasificados.

Miss España, miss Hungría, miss Polonia, miss Italia... miss desvelos, miss protestas, miss angustias, miss recelos... etcétera etcétera. (Repita el lector la palabra «miss» hasta que se gaste la s que sobra. Este ejercicio, no sólo nos enseña a silbar o pitar estrepitosamente cuando sea necesario, sino que sirve además como medio para mantener la pureza de nuestro idioma.

Se aplaza el vuelo a Egipto del «Conde Zeppelin», hasta el próximo mes de marzo. Prohibido mientras tanto que vuelen las fantasías. ¿Será por la competencia?

Mientras en otros países se hielan de frío, en España estamos en constante primavera. ¡Y cuidado que hay frescos!

Mussolini ha publicado un artículo sobre la cuestión de Afganistán. Comienza diciendo: «Del Este nos ha llegado otra demostración de que el progreso humano no puede ser forzado a un paso demasiado rápido.»

¡Comprendido señor Mussolini, comprendido! Mas no le deis tanta «coba» al asunto, que nos vamos a escamar...

19-2-929. GIRONDIN En Vélez-Rubio

Una mujer se suicida disparándose un tiro de escopeta

Vélez Rubio.—La vecina del pueblo de María, Mercedes Díaz Serrano, de 48 años de edad, domiciliada en la barriada denominada «Cañadas de Cañepa», que apareció muerta en su domicilio, presentando una herida en el lado izquierdo del pecho, parece que se trata de un suicidio.

Junto al cadáver fué hallada una escopeta de un cañón, marca «Lefancheaux», y una varilla de madera formando horquilla, con la que se supone utilizara la infeliz mujer para llevar a efecto su fatal resolución.

En dicho lugar se personaron las autoridades, instruyéndose las oportunas diligencias.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Ambiente político

Despacho regio

Ayer despachó, por la mañana, el señor Primo de Rivera con S. M. el rey.

Después marchó al palacio de Buenavista, donde permaneció trabajando gran parte del día.

No recibió audiencias ni visitas de ningún género, ni salió de Palacio hasta bien entrada la tarde, que abandonó sus habitaciones para dar un paseo.

S. M. el rey en El Escorial

Ayer por la tarde estuvo su majestad el rey en el Monasterio de El Escorial acompañado del duque de Miranda.

El objeto de su viaje fué el de visitar el panteón donde reposan los restos de su querida madre.

A su llegada fué recibido por la comunidad y ocompañado, en su visita a la tumba, por el rector del Monasterio.

S. M., visiblemente impresionado, oró ante los restos mortales de la reina tan querida que perdió España.

A su salida fué despedido cariñosamente, en el patio de la Lonja, por el público que, estacionado allí, aguardaba su salida.

Se inaugura una Exposición

Ayer se inauguró solemnemente la Exposición de pintura y escultura, en la que figuran alegorías de los personajes que más resaltan en las obras de los hermanos Quintero.

Asistió a la inauguración el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

También hubo gran número de artistas y literatos que celebraron ampliamente las obras expuestas.

El conde de los Andes suspende su viaje

El señor ministro de Economía ha suspendido su anunciado viaje por tierras levantinas.

Parece ser que, por ahora, dejará pasar algún tiempo antes de salir a visitar la región valenciana.

Despacho con el presidente

Han despachado con el señor Primo de Rivera varios directores generales de distintos departamentos.

También lo hicieron con el señor Martínez Anido y con el conde de Guadalhorce.

Preside el señor Aunós

El ministro señor Aunós presidió ayer el Consejo de Cultura Social, en el que se discutió la creación de una escuela de cultura de esta clase en la Ciudad Condal.

Parece ser que en breve será un hecho lo creación apuntada.

Después de presidir esta reunión marchó al Ministerio, donde recibió al personal de Telefonos, que fué a hablarle de asuntos relacionados con esta entidad.

El señor Callejo en el asilo de María Cristina

Ayer por la mañana asistió el ministro señor Callejo al asilo de María Cristina, donde oyó la misa que se dijo en sufragio del alma de la reina madre.

Reunión de harineros

Ayer por la tarde se reunieron en su domicilio social los presidentes de las asociaciones provinciales harineras.

En la reunión acordaron constituir la Federación de Fabricantes del interior de España.

También acordaron establecer la oficina central en Madrid, donde habrán de converger todos los asuntos relacionados con esta cuestión.

Estudiarán, en el transcurso de sus reuniones, el régimen de producción y consumo nacional, viendo la forma de no lesionar intereses personales.

Composición de la escuela de Artillería

La escala del Cuerpo disuelto de Artillería componíanla cincuenta y nueve coroneles, ciento setenta y siete tenientes coroneles, trescientos setenta y nueve comandantes, setecientos veintitú capitanes y seiscientos cincuenta y siete te-

nientes, los que hacen un total de mil novecientos ochenta y tres oficiales.

El jefe del Gobierno recibió visitas

En su despacho del Ministerio del Ejército recibió hoy el marqués de Estella al general Sanjurjo, al capitán general de Madrid y al gobernador militar.

Después conferenció extensamente con el ministro de Instrucción pública.

Esta noche marchó del Ministerio del Ejército al palacio de Parcent, donde cenó.

Tranquilidad en toda España

Noticias recibidas en el Ministerio del Ejército acusan una completa tranquilidad en toda España.

Restricción del poderío de Momo

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto relativo a la duración del Carnaval.

Dice la soberana disposición que no sean considerados festivos el lunes y martes de Carnestolendas, por lo que abrirán al público el comercio y los bancos.

Además indica dicho Real decreto que en los citados días no se permitirán mascaradas por las calles.

Estas serán permitidas desde la noche del sábado hasta la madrugada del domingo.

Igualmente se permitirán las mascaradas del sábado siguiente y el domingo de Pinata.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

También publica el número de hoy de la «Gaceta» el indulto concedido por S. M. el rey para que puedan percibir pensiones las viudas y huérfanos de aquellos militares que infringieron las disposiciones legales al contraer matrimonio.

Igualmente inserta una Real orden declarando desiertas las oposiciones convocadas para el ingreso en el Cuerpo técnico del Ministerio de Justicia.

La Prensa y el decreto de disolución del Cuerpo de Artillería

La Prensa de la mañana reproduce íntegros, pero sin agregar comentario alguno, el decreto y la nota oficiosa dada por el Gobierno sobre la disolución del Cuerpo de Artillería.

Una opinión de «El Debate»

En uno de los artículos publicados por «El Debate», atribuye la baja de la peseta a los augurios de la Prensa extranjera respecto a próximos cambios políticos en España.

EXTRANJERO

Después de firmado el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal

Roma.—El acuerdo firmado entre el Vaticano y el Quirinal será ratificado el once de marzo próximo.

Ejecución de cuatro sentencias de muerte

Belgrado.—En el patio de la cárcel de Zagreb han sido ejecutados esta mañana cuatro bandidos que estaban condenados a muerte.

Paulino lucha con Krisner

Nueva York.—Hoy luchará en esta ciudad el pugilista español Paulino Uzendun con el americano Krisner.

Este encuentro es esperado con gran expectación por el público americano.

MARRUECOS

Homenaje a unos pontoneros

Larache.—La Cámara de Comercio ha dedicado varios actos de homenaje, a los pontoneros que durante quince años mantuvieron abierto el tráfico en el río Lucus, mediante barcas y puentes.

Por esta misma entidad han sido pedidas a las autoridades, algunas recompensas para los veteranos pontoneros.

Noticias y sucesos

Labriego, castigador

Es una verdadera epidemia la enfermedad del castigo: hasta en las más modestas esferas sociales.

El microbio que tenía sus reales en los mercados, no se resigna a dejar de laborar contra el bellísimo sexo y lo demuestra la denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia por Carmen Ibáñez, contra el labrador Antonio Morales Herrero, quien traía «asada» a una hija de Carmen con sus pretensiones amorosas.

Y lo peor del caso es que las pretensiones del labrador no era todo lo casta que la hija de Carmen merece, que es por lo que ha sido denunciado.

Se alquila

Una cochera grande con agua, propia para camioneta o auto en 30 pesetas. Razón: Granada, 135.

Intenta suicidarse

En la Comisaría de Vigilancia ha dicho en concepto de denuncia, José Morales Soler, que José García Soler había intentado suicidarse, arrojándose a una balsa que hay en un cortijo de su propiedad, de la que fué sacado.

Se vende

Estantería completa de cristales, escaparate, puerta y motor. Informarán: Maura, 27. Horas: de 9 a 11 de la mañana.

Por promover escándalo

La Guardia Municipal ha presentado ante el agente de guardia en la Comisaría de Vigilancia, a Manuel Soriano López, de 77 años, por promover un monumental escándalo a las once de la noche, en la Puerta de Purchena.

Se vende

Una motocicleta Harley D'Avidson con sidecar, a toda prueba, al corriente de patente. Razón: Gerona, 9, garage ciclista.

Mimoserías gatunas

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de cinco años, Angelina Luque García, de una mordedura que le produjo un gato en el pie derecho.

El pronóstico fué de leve, salvo complicación. Los familiares de la niña ignoran de quien pueda ser el gato que la mordió.

El Sabio intenta atropellar a una joven

Encontrándose en la finca llamada De los Picos, del término de la Cañada de San Urbano, Carmen Gómez Vicente, de 16 años de edad, domiciliada en la calle de las Perpetas número 14, presentó un individuo llamado José Gil Hernández (a) Sabio de Pena, de veintitrés años, quien se avanzó sobre la joven, derribándola a tierra e intentando atropellarla.

Esta se defendió con fiereza y a las voces de auxilio que dio, acudieron varios jóvenes, los cuales evitaron que el sátiro realizara sus malévolos propósitos.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, procedió a la detención del Sabio, que con toda su «sabiduría» ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Destinos públicos

Para licenciados del Ejército. Os informarán de los que se anuncian y facilitarán detalles y documentos en la calle de Regocijos, 39, alto, izquierda. Los de los pueblos de la provincia enviarán sello para la ostentación.

Accidente del trabajo

Un niño de diez años, llamado Francisco Carrillo Cazorra, fué asistido en la Casa de Socorro, de erosiones que se produjeron en varias partes del cuerpo, trabajando en una fábrica de muebles establecida en la calle de Juan Liruela.

Insulta y amenaza

Juan de la Casa González ha presentado una denuncia contra un tal Diego que le hace objeto de constantes insultos y además le amenaza.

BRABO regala todos los sábados dos pares de alpargatas con piso de goma a los dos primeros clientes que vayan a realizar alguna compra. BRABO vende las alpargatas casi regaladas, a 5 reales para caballeros y a once perragordas para señoras. Calle Granada, 81, Alpargatería BRABO.

Entre ellas

Francisca Martínez Martín denunció a Carmen del Aguila (a) La Leonía por maltratarla de palabra y obra.

En su

propio domicilio puede aprender mecanografía al tacto. Avise en la calle de Granada, 17 (ferreteria El Llavín). Se hacen toda clase de copias.

Ni ampliación ni cuartos

Por negarse a devolver una cantidad que había recibido a cuenta de una ampliación fotográfica, encargo de María Ortega Salvador, ha sido denunciado ante los agentes de vigilancia José de Rojas por la perjudicada María.

Cervecería «Viena»

Se expende leche con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

La Campana

Este gran Bar-Restaurant ofrece a su distinguida y numerosa clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha, a todas horas, y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas. Gran surtido de aperitivos, entre ellos el vermut «Branca» y el «Fernet-Branca», eminentemente digestivos. Plaza del Carmen, 3. Teléfono 140.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

La Panificadora Almeriense

Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del actual mes, se expende en los establecimientos que al final se detallarán el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabora en la «Panificadora Almeriense», sita en la calle del General Luque, a partir del día 28 del presente mes.

En los establecimientos en que puede adquirir el público el Pan de Viena, son los siguientes: Calle Real (cuatro calles), número 37; calle Real (La Marina), número 75; Alameda (La Unión), número 8; Granrill, número 65; Regocijos, número 26; Murcia (Ferroca), números 49 y 111; Silencio, número 10; San Ildefonso; Plaza de la Constitución; Plaza de Santo Domingo; Almadravillas; Ramos, número 26; Plaza de Canalejas; Aguilar de Campóo; Cañada de San Urbano (Los dos Amigos); y Alquízar.

Hay pan caliente a todas horas Servicio a domicilio.—Teléfono 148

«AUTOMOVILISTAS!»

Basta de Acumuladores descargados

Advertisement for Philips Radio, featuring an image of the device and text describing its features and availability.

En la Normal de Maestros

Ayer mañana dieron comienzo los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad las vacantes de escuelas.

El tribunal lo integraban como presidente el director de la Escuela Normal don Calixto Tinoco; como vocales don Antonio Relano, don Benigno Ferrer, don Francisco Roda y don Agustín Segura, como Secretario.

El señor presidente declaró en nombre de su majestad el rey, que comenzaban los ejercicios de oposiciones. El ejercicio es escrito.

Las aulas y el patio de la Normal habilitado al efecto, estaban completamente llenas de opositores, aunque se procuró que éstos estuvieran debidamente acomodados.

El tema que correspondió versó sobre las materias siguientes:

«Concepto general de la Religión y Moral. Religión verdadera y religión falsa. Lo Mono-teísta y Politeísta. Cómo se conoce la religión verdadera. La unidad. Los distintos aspectos de la historia del hombre. Religión natural, positiva y evangélica.»

De Historia Sagrada: Concepto general de la creación. Origen del mundo. Los días genesiáticos. Noción de los ángeles y su creación. Definición del hombre y su formación. Dotes que recibieron los primeros padres en su creación. Los señores opositores que tomaron parte son los que a continuación se relacionan:

Don Francisco Alarcón Castaños, don Mariano Arrieta León, don Rogelio Jiménez del Castillo, don Francisco Jiménez González, don Francisco Molina López, don Francisco Moya Granados, don Carlos Mulet Leyda, don Benjamín Ocaña Escobar, don Juan Ortega Lara, don David Padilla Rodríguez, don Francisco Reche García, don Eduardo Rojas Rojas y don Ricardo Subriet Martínez, todos estos afectos al segundo escalafón.

Don Francisco Aguila Ramos, don Juan Aguilar Giones, don Juan Amat Martínez, don José Aparicio Díaz, don Guillermo Arias Pérez, don Mariano Arrieta Arrieta, don Juan Ayala Fernández, don Prisco Benavente Botía, don Alberto Benavides Martínez, don Manuel Cano Cano, don José Cánovas Caparrós, don Julián Caparrós Morata, don José Carretero Cortés, don Nicolás Castillo Muñoz, don Pedro Cintas Cervantes, don Antonio Conejero Flores, don Florián Díaz García, don Alfonso Díaz Campillo, don José de Dios Vidal, don Juan Galera Valverde, don Juan Gallego Escámez, don Antonio Gallego Pérez, don Juan García Aguilar, don Gracián García Alcántara, don José García Angulo, don Emilio García Japarrós, don Joaquín García López y otros cuya lista continuaremos mañana.

En la Normal de Maestras También en la Normal de Maestras dieron comienzo iguales ejercicios de oposiciones presentándose 84 opositoras, cuyos nombres publicaremos en nuestro número de mañana. Hoy dará comienzo en ambas Normales el segundo ejercicio que es también escrito.

¿Quiere cobrar...

puntualmente los alquileres de sus casas? Informarán en COBRANZAS, Trujano, 4, Ricardo Salas.

Gran fábrica

PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Lea el «Diario»

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Table showing meteorological data for yesterday, including maximum and minimum temperatures, humidity, and wind direction.

Delegación de Abastos

La patata procedente de Amberes llamada holandesa que ayer llegó a este puerto, se venderá desde hoy en la Alhóndiga, al por mayor, al precio de 30 pesetas los 100 kilogramos, y en la Plaza del Mercado, al detall, a 35 céntimos el kilogramo. Es de superior calidad. Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Se advierte a toda persona que desee efectuar el reposo de las mercancías que lo verifiquen antes de su salida del Mercado, pues en caso contrario no tendrá derecho a reclamación alguna.

Ejercicios espirituales

Los caballeros de la Inmaculada fomentan estos ejercicios e invitan a todos los caballeros de Almería a que se aprovechen de las gracias que el Señor abundantemente les ofrece. Darán principio el 24 del corriente mes de febrero a las siete y media de la noche con la plática preparatoria continuando los días sucesivos en la forma que se dice a continuación.

Distribución: a las siete y media de la tarde; primero, Santo Rosario; segundo, conferencia; tercero, escogidos motetes; cuarto, sermón dogmático moral. Se terminará con una hermosa plegaria.

Riego de arbolado

Por orden del señor alcalde se han puesto dos tomas de aguas en la Puerta de Purchena para regar los árboles de la citada arteria y de la calle del Obispo Orberá, como también para bahear dichas vías.

Con objeto de que el agua no falte para este menester, ha dado las oportunas órdenes a fin de que sea establecida otra toma de agua más.

Estación emisora E. A. J. 18

Programa para esta noche de ocho a nueve: Nota de sintonía. Grana y oro, (pasodoble). La orgía dorada, (El Soldadito).

Sevillanas de baile. Sorbos amargos, (tango) trío Irusta.

Invitación al vals, (primera y segunda parte). Milonga, (Marchena). Claveles y rosas, (pasacalle). Fandango nuevo, (Marchena).

Por el camino «El Boyero», (trío Irusta). Fandangillo Almería. La orgía dorada, (Sardana). También se darán las noticias de última hora facilitadas por DIARIO DE ALMERÍA, nota del clima y cambio de la moneda.

De Hacienda Les han sido concedidas las Encomiendas de número del Mérito civil al delegado de Hacienda de esta provincia, don Enrique Barrera; y la Cruz, también del Mérito civil, al administrador de Rentas Públicas, don Rafael Guerrero y al oficial don Manuel Fernández Burgos, como premio a la plausible labor llevada a cabo por los citados funcionarios durante el año anterior.

—La Delegación de Hacienda ha trasladado al Ayuntamiento el acuerdo del Tribunal de lo Contencioso, revocando el acuerdo de esta Delegación de 24 de enero último, declarando firme el acuerdo municipal en la petición formulada por el capellán don José Martínez.

Pleitos Por el Gobierno civil se ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial», la relación de los pleitos incoados ante este Tribunal provincial de lo Contencioso.

Inspección de escuelas El alcalde de la ciudad acompañado de los señores Viciana, Fernández Orts y Gutiérrez Villanueva, estuvo inspeccionando las escuelas del distrito de Poniente y examinando un edificio con local adecuado para

poner una escuela de niños de nueva creación en dicho distrito.

De Alumbrado El inspector de Alumbrado ha propuesto al Ayuntamiento la instalación de nuevos faroles en varias calles de la ciudad.

Para verter los escombros Se han dado órdenes a los carteros para que viertan los escombros en un sitio, señalado previamente, en la calle del Jaul.

De Minas Don Rufino Brea Gorostiza, en nombre de la Sociedad A. Ecaterina, ha solicitado la propiedad de una demasia de mineral de plomo con el nombre de «Demasia a la mina de Santa Marta», número 46.971 del término de Nijar.

Telegramas y telefonemas detenidos Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencias en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Bunan Varilla, José Soler Barrio, Adolfo Mitz, Luisa Hernández, Miguel Villanueva, Luis López Gastón, María Jiménez Fuentes y Pura Torres Alonso. Telefonemas: María Guerrero López, Ernesto Berja, Carlos Argel, Martín Zamora y Marqués Tartojas.

TEJIDOS

Por final de temporada Grandes rebajas VENTA DE RETALES TODOS LOS DIAS

ALMACENES

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERÍA

a cargo de D. JUAN BEDMAR

DE LA

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor

confección

VENTA A PLAZOS

Los funcionarios públicos y las casas baratas

Se ha dispuesto que el máximo de ingresos que para ser declarados beneficiarios de casa barata podrán disfrutar los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, activos, o pasivos del Estado, Provincia, Municipio, Casa Real y Cuerpos Colegiados no excederá de 3.000 pesetas en las capitales de provincia, ni de 6.000 en las demás poblaciones.

Estas cantidades se entenderán líquidas, esto es, después de deducir de los haberes íntegros el impuesto de utilidades, el especial para mejora de haberes pasivos y el valor de la cédula personal, sin que pueda ser imputable ningún descuento o retención a que estuviese sujeto el sueldo del funcionario.

En ningún caso podrán invocarse el aumento que por esta disposición se concede a los funcionarios para elevar el valor de la casa barata que nunca excederá del fijado para cada localidad.

Se concederá el aumento de 500 pesetas de ingreso por cada individuo de la familia del funcionario que exceda de 5.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Suenrual: Real, 2

ALMERIA

Todos los días

notará usted que aumenta la clientela en la Droguería y Perfumería LA INDIA. Obedece a que nadie puede competir en precios.

Granada, 23 y Ayala, 2.

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor ARTIBA MENDI

saldrá de este puerto el sábado 23 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

APROVECHEN

Antes que se termine la asombrosa liquidación que hace la

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24

Table listing various clothing items and their prices, including shirts, ties, and jackets.

EN LOS DEMÁS ARTÍCULOS NO INDICADOS rebajamos al efectuar la compra el 15 por 100

Visítenos y se convencerá que esta Casa es la que más barato vende



Para Usted!

Nueva belleza - Nuevos encantos Tenga dientes más blancos y bonitos. Los dientes libres de la PELÍCULA

Qué es lo que roba a los dientes la marfilena brillante? Qué es lo que los vuelve descoloridos? Y por qué, cuando peor apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente?

Elimine, pues, la Película. Bajo la dirección particular de las principales autoridades dentales, fue descubierta una pasta dentífica especial, extrusadora de la película. Pepsodent. Su actuación es coagular la película. Con ello, el mundo ha adquirido un nuevo concepto de lo que un dentífico debería ser y obrar.

Pruebe Pepsodent. Observe los resultados. Los dientes blancos y brillantes deben ser mantenidos libres de la película. Pruebe Pepsodent. Observe cuán pronto se convierten más blancos los dientes, cuán pronto se adquiere nueva belleza. Unos pocos días de emplearlo se lo demostrará. Pida un tubo de muestra gratis para diez días a Busquets Hermanos y C.ª, Sección S. 28-1566 Cortes, 487, Barcelona. ADQUIERA UN TUBO HOY!

Pepsodent

EL DENTÍFICO DE CALIDAD DEL DÍA Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor ARAIZ MENDI

saldrá de este puerto el viernes 22 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes, su agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino...

ALSINA Mendoza Florida

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Precios en tercera:

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y en pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA...

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor...

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 - Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23 - Málaga.



La Isla de Cuba

JUAN BENAVENTE PEREZ

Novedades en Tejidos de todas clases. Extenso surtido en Pañería para Trajes y Gabanes

PRIMERA CASA EN TRAJES HECHOS Y A LA MEDIDA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Acreditada Sastriera de Paisano-Militar y Eclesiástica

Novedades en Gabardinas. Estambres. Satenes. Diagonales y Paños para uniformes de oficiales y Tropa del Ejército...

EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO EN GABANES CONFECCIONADOS

Trincheras, Pellizas e Impermeables vende esta Casa La Casa mejor surtida y la que vende mas barato

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PASTILLAS MORELLO



Escallopil, Savia de Pino y Balsamo de Tolú

Combaten: TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

No contienen ningún narcótico

Recetadas por eminencias médicas durante más de 50 años



Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago...

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito 8 pesetas botella

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?

Aplíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán

Cura-Callos «JEIL» (Marca registrada) y quedaréis maravillados de su resultado.

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 - BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de especímenes, Farmacias y Droguerías de España REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA:

F. FERNANDEZ BLANES.—Regocijos, 28, Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLOADO: 50.000.000 DE PESETAS

RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14, Madrid

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: Apartado, núm. 30

Ejecución de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2 1/2 0/0 anual

En Cuentas de Ahorros, el 4 0/0 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes, el 3 0/0 anual A tres meses, 3, 1/2 0/0 anual

A seis meses, 4 0/0 anual A un año, el 4, 1/2 0/0

“LOS ANGELES”

Ofrecen a su distinguida clientela durante la presente quincena, un 50 por 100 de rebaja, en todos los artículos de la temporada actual

Casa especializada en géneros blancos

Asombrosa realización en artículos de punto y felpa

Grandioso surtido en equipos para novia y cristians, en confecciones lo más fino y elegante, en pañería lo más selecto, a precios maravillosos

No deje de visitarnos, y quedará complacido

“LOS ANGELES” TIENDAS, 6, (frente a la Iglesia de Santiago)

Folleín del DIARIO

26

LA CASA DE LOS DUENDES

Novela histórica

POR

BENIGNO FERRER DOMINGO

La venta exclusiva de esta novela: de «Un ladrón de honras» y de «Los héroes del aire», del mismo autor, pertenece a la Editorial «Sociedad General Española de Librería».—Ferraz, 21, Madrid.

La aureola de luz misteriosa, contemplaba su cuerpo esbelto y firme, que se transparentaba a través de una tela finísima como un girón de cielo; y en aquella imagen recordaba la imagen de la mujer que llevaba siempre en la imaginación. Aborto en su visión la veía llena de majestad, en todos los resortes de su cuerpo nacarado, desde el cuello hasta el más menoso de jermín con dedos de rosa; impregnando su carniño con contrastes de melancolía y sonrisas enigmáticas. Y él, todo emocionado,

do, tembloroso de admiración, acudía a su réplica. Y ya se creía lleno de felicidad; y, al rozar su mano suave, todas las fibras de su cuerpo las sentía vibrar llenas de vida, produciendo a sus sentidos la grata sensación de una voluptuosidad indecible... Y luego, aquella figura impalpable y luminosa iba despareciendo poco a poco, dejando en el ambiente la estela de un perfume delicioso, y Omar volvía a quedar abismado en la soledad de sus recuerdos...

Omar quiso reconocer en ella a un ser querido; y quería adivinar, a través del velo que la envolvía por completo, la mirada de unos hermosos ojos; pero al mismo tiempo dudaba de tener delante de sí tanta dicha. Y atarido y lleno de confusión seguía estático. Pensó si sería, lo que por él pasaba, una nueva ilusión, un nuevo sueño; y para cerciorarse de que no era juguete de la fantasía, y de que era un ser real y humano aquella mujer que tenía delante, quiso avanzar para cogerla una mano y hablarle; pero al momento se arrepintió por temor de romper el encanto de la grata ilusión de sus sentidos.

La linda Tapada adelantó unos pasos, marchando hacia él y los ojos del joven brillaron llenos de esperanza. Los hermosos movimientos, que aquel andar de la joven, lleno de majestad, imprimieron a los soberbios cuerpos torneos, que hacían adivinar a una mujer es p'rdida, le arrancaron la duda. Y sin poder contenerse, exclamó lleno de emoción:—¡Aminal!—Si, yo soy; que vengo a tí—contestó con aplomo aquella mujer hermosa despojándose por completo del velo que la cubría y dejando al descubierto su soberbio cuerpo resplandeciente de belleza, sin ningún recato, ni sentir rubor alguno ante la mirada anhelante de Omar. Y en aquella actitud de espléndidos encantos, permaneció de pie, altiva y digna; exhibiendo un cuerpo soberbio, con la casta serenidad de una diosa pegana.

Ante los ojos del joven aparecieron las seductoras gracias de una mujer radiante de hermosura de brazos y piernas torneadas y morbidas, en un conjunto de armoniosa voluptuosidad.

Aquella beldad femenina; de líneas verdaderamente atrayentes, parecía envuelta de un halo de inquietud que revelaba la exaltación heroica. Su frente noble y magnífica,

llena de ardientes pensamientos, era adorno de una cara ovalada, orlada de negros bucles, sedosos y ondulantes, que caían graciosamente acariciando un pecho de nieve. Sus negros ojos, de largas pestañas, profundos y soñadores; su cutis de jermín con leves tonos de arrebol, y todo su conjunto mostraba la encantadora seducción de un temperamento pasional intenso. Los ojos se miraron a los ojos y quedaron un momento suspendidos. En esta situación silenciosa, apasionada y con templativo, transcurrió un breve instante.

Omar se sentía impresionado hondamente, y tan grande era el embleso de su alma que no se atrevía a dar fe fuera realidad todo cuanto veía. Dudaba de verse en aquella habitación retirada; niño de sus soledades y recuerdo; sólo con una mujer adorada. ¿Cómo poder creer que la pasión intensa de su vida, su amor soñado, el que tanto había venerado en silencio, la sultana favorita de un rey pudiera estar delante de sus ojos? Más, cuando no pudo tener esperanza nunca de poderla hablar a solas, por ser su sueño una quimera loca e imposible. ¿Cómo creer ahora que Amina estaba allí solo con él, en su mismo hogar? Soñaba; soñaba. Y dudando aún de la verdad, decidióse a romper el misterio; y avanzó hacia ella resuelto. Adelantó los brazos para cogerla una mano; pero Amina permaneció erguida y digna; sin afectación, pero con grandeza. Sus ojos brillaron llenos de intensa seducción.

blandura Omar, empujado por la fuerza de su gran amor, y sin dudando fuera aquello verdad. —Yo soy, Omar; que por la voluntad del Misericordioso llega hasta tí, movida por la fuerza de un cariño—dijo Amina con gentil serenidad, poniendo en su acento la gracia seductora de sus encantos y la vehemencia de un deseo inquietante.

—¿Me amas? —le preguntó Omar con anhelo. —No sé. Tal vez puedas mover mi corazón a quererte con locura—dijo la bella mujer, con la enigmática mirada de un alma atormentada por un deseo oculto. El acento arrebatador que ponía en las frases la Linda Tapada, y la ambigüedad de sus conceptos llenaban de confusión al pobre joven. —Humedece mis labios con el elixir de la felicidad, adora la mía, y a pesar de la sed ardiente que me devora, apenas llegas a verter unas gotas de esperanza en la copa de mis anhelos—pronunció Omar con desahogado. —Está mi corazón muy lleno de amargura en estos instantes, Omar mío para darte todo mi corazón a tus cuidados. Dos gruesas lágrimas afluyeron a los párpados de Amina, y Omar bajó los ojos apenado. Aquella mujer deliciosa pronunciaba las palabras dando a su acento las dulces flexiones.

(Continúa)